

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

40616 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la licitación pública para contratar el suministro de oxígeno medicinal necesario para las intervenciones del SAMUR-Protección Civil, así como el mantenimiento de 500 botellas en uso actualmente en el servicio de SAMUR-Protección Civil.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
 - 4) Teléfono: 91 588 91 36.
 - 5) Telefax: 91 588 92 47.
 - 6) Correo electrónico: necodcentralproc@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 9 de enero de 2012. En cuanto a la información adicional habrá de solicitarse con una antelación mínima de diez días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2011/01737.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Mixto de suministro y servicio.
 - b) Descripción: Suministro de oxígeno medicinal necesario para las intervenciones del SAMUR-Protección Civil, así como el mantenimiento de 500 botellas en uso actualmente en el servicio de SAMUR-Protección Civil.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: En las dependencias centrales de SAMUR-Protección Civil ubicadas en ronda de las Provincias, s/n.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses. Fecha prevista de inicio el 2 de marzo de 2012.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 24.111000-5 (hidrógeno, argón, gases nobles, nitrógeno y oxígeno), 44.615100-5 (recipientes a presión de acero) y 50.000000-5 (servicios de reparación y mantenimiento).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Criterios valorables en cifras o porcentajes: Mejor Precio: 70 puntos, mejoras técnicas: 30 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 220.705,20 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 220.705,20 euros. Importe total: 236.085,06 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64.c) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (LCSP). Requisitos mínimos de solvencia: Haber alcanzado en el conjunto de los tres últimos años (2008, 2009 y 2010) un volumen global de negocios de al menos el importe del presupuesto base de licitación (IVA excluido), del presente contrato. Medio de acreditación: Declaración responsable del representante legal de la empresa relativa al volumen global de negocios de los tres últimos años (2008, 2009 y 2010). Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 66.a) de la LCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Haber realizado en el conjunto de los tres últimos años, (2008, 2009 y 2010) suministros que guarden relación con el objeto de este contrato, por un importe, unitario o agregado de, como mínimo el doble del presupuesto base de licitación (IVA excluido). Medio de acreditación: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años (2008, 2009 y 2010) suscrita por el representante legal de la empresa, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, acompañada de los certificados de buena ejecución de los suministros realizados, que guarden relación con el objeto de este contrato por un importe unitario o agregado de, como mínimo el doble del presupuesto base de licitación (IVA excluido). Artículo 66.e) de la LCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Ficha técnica del producto a ofertar tal como se indica en el pliego de prescripciones técnicas. Medio de acreditación: Presentación de una ficha técnica, firmado por el representante legal de la empresa que detalle todas las especificaciones técnicas del producto a ofertar contempladas en el pliego de prescripciones técnicas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 9 de enero de 2012 hasta las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de la oferta económica.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen los criterios valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 18 de enero de 2012, a las diez horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 7 de diciembre de 2011.
12. Otras informaciones: Según art. 94.2 LCSP esta contratación es de tramitación anticipada. Todos los licitadores deben presentar en el sobre de documentación administrativa la exigida en el apartado 13 de la cláusula 20 del PCAP (art. 70 bis LCSP).

Madrid, 9 de diciembre de 2011.- Por Decreto del Alcalde de 21 de junio de 2011, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos Directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria general Técnica de Seguridad, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A110090768-1